## ACTA DE LA 22<sup>a</sup> SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 14 DE JULIO DE 2015

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de julio de dos mil quince, siendo las once horas con diez minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Carlos Martínez Amador, Jorge Aguilar Chedraui, Silvia Guillermina Tanús Osorio, José Germán Jiménez García, Juan Carlos Natale López, Lizeth Sánchez García, Julián Peña Hidalgo Coordinadores de Grupos Legislativos y Marco Antonio Rodríguez Acosta Representante Legislativo, y con la falta justificada de las Diputadas Susana del Carmen Riestra Piña y Patricia Leal Islas, hubo quórum legal y se procedió al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno,** con dispensa de lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión de fecha siete de julio de dos mil quince, se sometió a discusión y sin que exista objeción alguna, se aprobó por unanimidad de votos.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales.** En uso de la palabra el Diputado Carlos Martínez Amador, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, se tratarán los siguientes puntos:

- 1.- Se dio lectura al proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del quince de julio del año en curso, haciendo uso de la palabra:
- El Diputado Jorge Aguilar Chedraui, propone incorporar el posicionamiento en Asuntos Generales del Programa Universidad para todos los Poblanos.
- La Diputada Lizeth Sánchez García, solicita se incorpore y enliste la Iniciativa por la que se reforman diversas disposiciones del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- El Diputado José Germán Jiménez García, solicita se incorpore y enliste la Iniciativa que presenta la Diputada María Evelia Rodríguez García, por el que se reforma el artículo 28 de la Ley para Personas con Discapacidad del Estado de Puebla.

• El Diputado Jorge Aguilar Chedraui, solicita se incorporen y enlisten los Dictámenes que presenta la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior del Estado, en relación con la aprobación de las Cuentas Públicas del año dos mil trece.

Analizado lo anterior y sometidas a consideración de este Órgano de Gobierno las propuestas citadas, se aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día.

2.- En otro orden de ideas, el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, expuso la Propuesta de Agenda Legislativa para la reunión que se celebrará en Puebla de la Conferencia Permanente de Congresos Locales (COPECOL), para su aprobación por este Órgano de Gobierno, considerando Cinco Ejes Temáticos; para que posteriormente sea presentada ante el Consejo Directivo de la COPECOL, quien realizará las observaciones y aprobación correspondientes.

Al respecto el Diputado Juan Carlos Natale López, solicitó se incorpore el Tema del Medio Ambiente, en alguno de los Ejes Temáticos; asimismo, la Diputada Silvia Guillermina Tanús Osorio, solicitó que también se incorpore el Tema de Igualdad, aprobándose por unanimidad.

No existiendo más Diputados que soliciten el uso de la palabra y desahogados los asuntos del Orden del Día, se dio por concluida la Sesión a las doce horas con cinco minutos del día catorce de julio de dos mil quince

## JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

## DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR PRESIDENTE COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DIP. SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA REPRESENTANTE LEGISLATIVO DE PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN, PARTIDO POLÍTICO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 22ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.